



Ciudad de México a, 3 de septiembre de 2021

CIRCULAR 0057

**PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO  
P R E S E N T E S.**

Con el fin de dar cumplimiento por parte de la Secretaría de Turismo con el Programa de “Promoción integral para el cumplimiento de los Derechos de la Niñez”, se pone a su disposición el siguiente curso:

**Trabajo Infantil**

Institución que lo imparte: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla

Objetivo: conocer el significado de trabajo infantil y qué no es trabajo infantil, así como las estadísticas y legislación Internacional, Nacional y Estatal y los factores y como combatir el trabajo infantil.

Duración: 3 horas

Periodo de Inscripción: Abierto

Dirección Electrónica: <https://www.cdhpuebla.org.mx/v1/index.php/24-trabajo-infantil>

No omito señalar la relevancia del conocimiento sobre dichos temas para todo servidor público, ya que los mismos se encuentran consagrados en la Constitución Política de la Ciudad de México.

Sin otro particular, envié a ustedes un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. EDNA MARIANA BAZALDÚA ROSALES  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
EN LA SECRETARÍA DE TURISMO**

Elaboró: Lic. Yulic Barrientos Zamudio. Coordinador de Administración de Capital Humano en la SECTUR

C.c.e.p. Mtro. Carlos Mackinlay Grohmann. Secretario de Turismo.....Presente.

Lic. Jesús Antonio Delgado Araú. Titular del órgano Interno de Control en la SECTUR.....Presente.

